



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR “FRANCISCA COOPER”

El presente documento tiene por finalidad, explicar los procedimientos a seguir en caso de un desastre natural o evento inusual que pueda alterar el desarrollo seguro de las actividades educacionales y en segundo lugar alertar sobre los posibles peligros del uso de las instalaciones de entrenamiento profesional así como de las actividades del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Es relevante que todos los integrantes de esta Unidad Educativa conozcan y apliquen lo que este plan contiene a objeto de salvaguardar la seguridad de los estudiantes, profesores y asistentes de la educación, para que cada uno de ellos sepa lo que se espera de el o ella para que frente a cualquier desastre natural o evento inusual no se vea perjudicada la integridad física de nadie liderando las acciones y los principios rectores del Plan de Seguridad y Evacuación.

OBJETIVOS

- 1.- La planificación eficiente y eficaz de seguridad para la comunidad escolar en su conjunto adaptable a las particulares realidades de riesgos y de recursos del Establecimiento Educacional.
- 2.- El aporte sustantivo a la formación de una cultura preventiva mediante el desarrollo productivo de actividades y conductas de proyección y seguridad.
- 3.- Capacitar a todos los integrantes de la Unidad Educativa para que conozca y aplique este plan.
- 4.- Asignar responsabilidades frente a un desastre natural o hecho inusual.

**ANTECEDENTE DEL ESTABLECIMIENTO
LICEO POLITECNICO “DIEGO PORTALES PALAZUELOS” DE
TOCOPILLA**

1.- Número de ocupantes del edificio 750

El Liceo funciona en doble jornada

Mañana : 08:00 a 13:00 hrs.

Tarde : 15:00 a 19:50 hrs.

Planta Docente : 04 Directivos-Docentes y 40
Docentes

Paradocentes y Auxiliares: 04 Paradocentes y 06 Auxiliares

2.- Número de pisos del Establecimiento:

a) Pabellón al costado derecho

Primer Piso: Salas número 21,22 (Museo Escolar) y 23

Segundo Piso: Salas número 25, 26 y 27

Tercer Piso: Salas número 34, 35 y 36

b) Frontis del edificio (pabellón central)

Primer Piso: (Costado Izquierdo) Oficinas: Directora, Jefe UTP,
Secretarias y Archivos.

(Costado Derecho) Oficinas: Subdirección, Orientación y Sala
de Eventos.

Segundo Piso: Salas número 28, 29, 30 y 31.

Tercer Piso: Salas número 37, 38, 39 y 40.

Subterráneo: (Lado Izquierdo) Laboratorio Ciencia y Tecnología:
Sala número 19.

(Lado Derecho) Sala de Administración: Sala número 18

c) Costado Izquierdo:

Primer Piso: Baños: Damas y Varones, Salas número 16 y 17 y Kiosco

Segundo Piso: Salas número 32 y 33

d) Pabellón Oriente:

Primer piso: Salas número 10, 11, 12, 13 y 14

Baños: Damas y Varones

Segundo piso: Salas número 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9

Comedor

Instalación Eléctrica: El tablero general está ubicado cerca del portón de emergencia en calle Velimir Ljubetic.

Al final del pabellón primer piso se encuentra el tablero eléctrico que distribuye energía a las salas y otros pabellones.

En la portería de la entrada principal se encuentra el tablero eléctrico que distribuye la energía hacia la dependencia y el alumbrado exterior.

ANTECEDENTES GENERALES

Los riesgos o peligros están relacionados con las amenazas, o fenómenos que pueden llegar a provocar daño existen de origen natural como provocadas por el hombre ya sea intencional o en forma voluntaria.

ORIGEN NATURAL

HIDROMETEOROLOGICO

Temporal

Terremoto

SISMICO

Tsunami

ORIGEN ANTROPICO (humano)

INDUSTRIAL

Materiales Peligrosos

INCENDIO

Estructurales

SOCIO ORGANIZATIVOS

Accidente de Transito
Drogadicción
Sanitario Biológico

PROGRAMACION EVACUACION

VIAS DE EVACUACION

Definición: Una “Vía de Evacuación” es un camino continuo y sin impedimento para trasladarse desde cualquier punto de un edificio o estructura al nivel de la calle, y consta de tres partes separadas y distintas:

- Acceso a la salida.
- La salida en sí.
- Punto de salida exterior.

Al evacuar los alumnos de las aulas, laboratorios, biblioteca, museo, talleres, comedores, oficinas y otros. Deberán ceñirse estrictamente a lo siguiente:

- a) Al darse la alarma el profesor respectivo, inmediatamente ordenará la evacuación.
- b) Los cursos evacuarán ordenadamente en una fila sin correr.
- c) El alumno que se encuentre cerca de la puerta procederá a abrirla lo más rápidamente posible sujetándola con el gancho respectivo.
- d) Al sur del tercer piso, las salas números 34, 35 y 36 evacuarán hacia el poniente siguiendo la flecha de escape, bajarán la escalera sur y se dirigen por el segundo piso hacia el oriente, bajarán la escalera para llegar a la zona de seguridad.
- e) Las cuatro aulas del tercer piso sector poniente, es decir las salas números 37, 38, 39 y 40 evacuarán por el sector de la escalera norte lado izquierdo para dirigirse a la zona de seguridad.

- f) Al sur del segundo piso, salas número 25, 26 y 27 evacuarán hacia el patio del pasillo oriente por el lado izquierdo, bajarán la escalera llegando a la zona de seguridad.
- g) Sector poniente segundo piso salas número 28, 29 y 31 evacuarán por el lado sur, bajarán la escalera sur por el lado izquierdo para alcanzar la zona de seguridad.
- h) Sector norte segundo piso salas número 32 y 33 evacuarán hacia el poniente para bajar la escalera norte lado derecho dirigiéndose a la zona de seguridad.
- i) Primer piso sur salas número 21, 22 y 23 evacuarán al oriente dirigiéndose a la zona preestablecida de seguridad.
- j) Piso poniente salas número 18 y 19 y oficinas evacuarán guiándose por las vías de escape para llegar a la zona de seguridad.
- k) Primer piso norte salas número 16 y 17 evacuarán a la zona de seguridad.
- l) Al oriente del segundo piso salas número 1 y 2 evacuarán por la primera escalera encaminarán a la zona de seguridad.

Salas número 3 y 4 evacuarán por la segunda escalera tomando dirección a la zona de seguridad.

Salas número 5, 6 y 7 evacuarán por el terraplén alcanzando la escalera del comedor llegando a la zona de seguridad.

- m) La dependencia de la biblioteca evacuará por la escalera hacia la zona de seguridad y sala de evento evacuará a la zona N° 1.
- n) Primer piso oriente salas número 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y comedor se guiarán por debajo del terraplén para alcanzar la zona de seguridad.
- o) **NOTA: LOS APODERADOS Y VISITAS QUE SE ENCONTRARAN EN EL ESTABLECIMIENTO ANTE LA EMERGENCIA DEBERAN EVACUAR TAMBIEN A LA ZONA DE SEGURIDAD.**

ZONA DE SEGURIDAD INTERNA Y EXTERNA

Una vez alcanzando la zona de seguridad o punto de reunión los señores profesores verificarán que el alumnado esté bien o comunicarán alguna novedad al encargado general del confinamiento y evacuación o a, las autoridades del Establecimiento.

Si hubiera heridos recibirán los primeros auxilios por la brigada VERDE.

La dirección del Establecimiento comunicará para que regresen a las salas de clase con tres campanazos en el caso de simulacro.

En una emergencia real los alumnos no podrán retirarse del lugar hasta que las autoridades responsables indiquen que el peligro ha terminado.

Para tal efecto los señores apoderados concurrirán a la zona para retirar a sus hijos en la variable de emergencia tsunami, terremoto y sustancias peligrosas.

En la salida de emergencia exterior estará un cajón porta llave del candado del portón que se encuentra en calle V. Ljubetic, salida 1 y 2 y pasaje 104.

PROCEDIMIENTO PARA QUEBRAR EL VIDRIO

A la derecha de cada salida de emergencia externa estará instalado un cajón señalizado, donde se depositarán las respectivas llaves de los condados ante el requerimiento de una emergencia.

El método más rápido y seguro es cubrir con un saco quebrándolo con un martillo.

Se extraerán los vidrios con la mano protegida por un guante de seguridad y se procederá a sacar la llave y se abrirá el candado, el portón debe quedar bien abierto para la evacuación.

ALERTA INTERNA

Toda alerta de la comunidad escolar será el reflejo de la vigilancia y atención al resguardo de los escolares y funcionarios. Por lo cual el que conoce o maneje información sobre posible ocurrencia de variables riesgos para la prevención mitigación y/o alistamiento y disposición apertura de operaciones de respuestas como son el origen natural o humano deberá comunicar inmediatamente a la dirección del Establecimiento desde una lesión pequeña hasta una emergencia mayor.

ALERTA EXTERNA

Esta alerta comunicada de las autoridades establecidas CENTRAL, REGIONAL, PROVINCIAL O COMUNAL.

El centro de alerta temprana (C: A : T) de la Oficina Nacional de Emergencia ONEMI.

Donde las autoridades competentes comunicarán a la dirección o llegará por otro medio la comunicación alertando al comité escolar de nuestro Establecimiento.

Guión Minutado:

10:30 horas: 10 alumnos juegan al futbol en la cancha y otros los observan desde la gradería norte.

10:32 horas: ALARMA: se escucha un fuerte crujido y luego se observa el desplomen de la fila 4, donde los 8 alumnos que la ocupan caen hacia abajo y sobre unos 10 a 12 compañeros que estaban en la fila 3, 2 y 1, todos los cuales van cayendo unos sobre otros hasta el suelo.

10:33 horas: Alumnos que juegan corren a socorrerlos, mientras dos de ellos corren a avisar a la dirección. (COMUNICACIÓN).

10:37 horas: Coordinador de emergencia se constituye en el lugar, acompañado del encargado de enlace con salud. (COORDINACION).

10:38 horas: Coordinador de emergencia y Enlace de Salud. Evalúan la situación, determinando que, a lo menos, hay 5 alumnos con lesiones de diversa consideración (EVALUACION preliminar).

10:40 horas: ENLACE de Salud llama al 131 y solicita dos ambulancias, advirtiéndole que deben ser examinados unos 20 alumnos, que han sufrido caída desde gradería desplomada, pudiendo requerir aún más apoyo médico. Relata brevemente las lesiones que hasta ese momento ha podido constatar. Coordinador de emergencia comunica el hecho al director del Establecimiento. (DECISIONES).

10:45 horas: Encargado de Primeros Auxilios y Cruz Roja Juvenil del Establecimiento se constituye en el lugar, determinando estabilizar a los lesionados. Comienzan a evaluar preliminarmente al resto de los alumnos afectados, constatando contusiones en cinco de ellos y, al parecer, otros dos con fracturas o esquinces.

11:00 horas: Se constituyen en el lugar dos ambulancias, una de ellas con un médico traumatólogo y personal paramédico, quienes transportan de inmediato en camillas a los cuatro alumnos con un diagnóstico preliminar de. 1 TEC; 1 fractura expuesta en antebrazo derecho; 2 con esquinco. El médico ordena el transporte inmediato de los cuatro alumnos ya evaluados, mientras él continuará examinando a otros 16 afectados, solicitando se le envíen otras dos ambulancias. (EVALUACION COMPLEMENTARIA).

11:15 horas: Coordinador de Emergencia solicita a Encargado de Enlace con Padres y Apoderados, comunicar la situación a las familias de los 4 alumnos derivados a la posta.

11:15 horas: Coordinador de emergencia solicita a encargado con Padres y Apoderados, comunicar la situación a las familias de los otros 16 alumnos que están siendo examinados (READECUACION).

DISPOSICIONES GENERALES

- 1.- En todas las salas de clases y oficinas, las puertas deben encontrarse siempre en condiciones de ser abiertas con facilidad y hacia fuera.
- 2.- Los números de teléfonos de emergencia como son de Carabineros, Bomberos y Salud deben estar colocados en lugares adecuados y bien visibles.
- 3.- Las ZONAS de SEGURIDAD son tres debidamente señalizadas.

ZONA DE SEGURIDAD INTERNA

Zona Primera: Primer Patio

Zona Segunda: Segundo Patio

Zona Tercera: Cancha Deportiva

ZONA DE SEGURIDAD EXTERNA

UBICADA EN CALLE Velimir Ljubetic entre Luis Cruz Martínez y Julio Montt Salamanca.

- 4.- Los señores profesores explicarán a los alumnos la importancia que tiene el mantener una excelente disciplina en el momento de efectuar una evacuación manejando en todo momento los riesgos, el mayor peligro está en las escaleras.
- 5.- Durante las prácticas de EVACUACION, los alumnos no deben hablar, gritar ni hacer otra cosa que caminar con paso ligero, sin correr y dirigirse a la zona que se le ha designado.
- 6.- Los señores profesores, alumnos, personal administrativo y de servicio, deben conocer y acostumbrarse a la ubicación asignada y el rol en la emergencia

7.- La Directora del Establecimiento en su oficina mantendrá el llavero general, donde se ubicarán los duplicados de las llaves de todas las dependencias del colegio.

8.- El Cuerpo Docente para enfrentar con la debida eficiencia El Plan Integral de Seguridad Escolar "Francisca Cooper" capacitará a sus alumnos para lograr el orden y seguridad necesaria.

9.- Si la señal de alarma en clase se produce I, inmediatamente el profesor a cargo comunicará a los alumnos efectuar la evacuación y se trasladará junto con ellos al lugar previamente fijado, es fundamental que los profesores desarrollen ascendiente sobre los alumnos que les permita mantener una excelente disciplina sin que tengan la necesidad de gritar.

10.- Si la alarma de evacuación suena cuando los alumnos suben o bajan las escaleras en el momento que cambian las clases o salen a recreo forman filas de inmediato desplazándose en forma previamente determinada a las zonas de seguridad.

11.- Cuando se produzca la alarma y se ordene la evacuación el alumno dejará de inmediato su labor (libros, mochilas, lápices, cuadernos, etc.).

12.- Por motivo de fuerza mayor si el curso se encontrara sin profesor los ayudantes del profesor designados para la evacuación ordenarán la salida.

13.- Si se encontraran en la biblioteca o comedor el encargado de esa dependencia dará la orden de evacuación.

14.- En marcha la evacuación por ningún motivo deberá retroceder en busca de algún objeto u otra cosa que haya olvidado.

15.- Cada curso o grupo se desplazará hacia el punto asignado de la zona de seguridad y permanecerán allí mientras se verifique que todo el alumnado ha completado la evacuación.

La autorización para que los alumnos puedan regresar al edificio la dará la autoridad responsable (Directora o quien realice las voces) mediante una señal de retorno de dos campanas.

ROLES Y FUNCIONES DE LOS FUNCIONARIOS DEL ESTABLECIMIENTO

RESPONSABILIDAD	ROL	FUNCIONES
Director Juan José Yáñez Alegría	Comando de la Emergencia	Dirección dinámica y eficiente de los recursos, materiales y financieros y técnica su empleo es estratégico y técnico.
Miguel Aspe Fernández	Coordinador de Seguridad Escolar Establecimiento	de Asesor de la directora en el comando del incidente. del
Ernesto Hinojosa Guerra	Encargado de Zona de	Al escuchar la alarma de evacuación saldrá rápidamente y se ubicará en la zona de seguridad, recibirán a los alumnos a medida que van llegando y
Patricia Negrete Izquierdo	Seguridad	

los mantendrá ordenados y serenos, los señores profesores cooperarán en esta acción.

Miguel Aspe	Fernández	Encargado de Enlace de Bomberos	Coordinará el apoyo táctico de esta organización.
Erwin Guerra Silva		Encargado de Enlace con Carabineros	Coordinará el apoyo táctico de esta institución.
Margarita Salazar	Barraza	Encargado de Enlace con Salud	Coordinará el apoyo táctico en la atención de los heridos.
Jaime Rojas Alata		Encargado General de Confinamiento	Supervisará para que ejecuten las acciones preestablecidas y recibirá la información de los encargados de confinamiento.
Nelson González Juan Tapia Rojas	González	Encargado de Confinamiento Primer Piso Ala Oriente	Coordinará en su área la evacuación e informará de heridos, daños. Llave salida portón blanco.

Hermogenes Arredondo Rojas	Encargado Confinamiento Segundo piso Ala Oriente	de Ala	Coordinará en su área la evacuación e informará de heridos y daños, etc.
Alejandra Femenias Avendaño	Encargado confinamiento primer piso	de Primer	Coordinará en su área la evacuación e informará de heridos y daños, etc.
Natalia Tapia Flores	Encargado confinamiento segundo piso Ala Oriente	de Ala	Coordinará en su área la evacuación e informará de heridos y daños, etc.
Erwin Guerra Silva	Encargado confinamiento tercer piso Ala Oriente	de Tercer	Coordinará en su área la evacuación e informará de heridos y daños, etc.
Nelson González González	Corte de energía eléctrica		
Jorge Egaña Diaz	Encargado de servicios básicos de interior de la unidad	de	Se preocupará a la brevedad de dejar en condiciones para operar los insumos básicos.
Docentes en General y Funcionarios de la Unidad	Gestión permanente de seguridad		Designarán a los alumnos guías más cercano a la puerta (para abrir la puerta). Además, deberá entregar en forma constante información

			referente a seguridad escolar a través del comité de seguridad del colegio.
Alumnos Guías de Evacuación	Ayudante profesor	del	Designados por sus profesores, conducirán al curso hacia la zona de seguridad.
Patricia Parra, Mitzi Escobar, Carmen Soria, Pamela Díaz.	Ayudante auxiliares de Zona de Seguridad	de	Cooperarán en la llegada de los alumnos y los formarán en sus respectivos lugares designados.
Margarita Salazar	Barraza Encargada de Brigada Verde	de la	Brindarán los primeros auxilios estabilizándolos.
Miguel Aspe	Fernández Encargado de Brigada de Incendio y Recate	de	Concurrirán en la ayuda que necesitan, en respuesta de mitigación por incendio y rescate.
Auxiliares de turno (mañana y tarde)	Encargado de Alarma sonora campana		Tocarán la campana cuando se le ordene la evacuación con un sonido insistente.

UBICACIÓN DE LOS ALUMNOS EN LA ZONA DE SEGURIDAD INTERIOR

Ubicación de los alumnos por salas de clases en la Zona de Seguridad:

ZONA UNO

Salas número: 18, 19, 20, 21, 22, 23, 35, 36, 37, 38, 39, 40 y Apoderados, visitas y funcionarios de oficinas.

ZONA DOS

Salas número: 16, 17, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33 perímetro de apoderados, visitas y comedores.

ZONA TRES

Salas número: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15.

Ubicación de los alumnos en la Zona de Seguridad Exterior:

Ubica en calle

Velimir Ljubetic entre calle Ignacio Carrera Pinto y Julio Montt Salamanca.

SALIDA DE EVACUACION

Por calle Velimir Ljubetic salida número uno salas: 18, 19, 20, 21, 22, 23, 34, 35, 36, 37, 38, 39 y 40.

Calle: Pasaje 104 salida número dos salas: 16, 17, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33.

Salida Cuarta Poniente (portón) número tres salas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, comedor y eventos.

PLAN DE EMERGENCIA Y EVACUACION RIESGO DE TSUNAMI

ALERTA/ALARMA

1. Alerta: Un aviso de alerta (SHOA-Armada) enviado por ONEMI al fax definido por el comité provincial y comunal.
Auto alerta. Si ocurre un sismo o fuerte (7.5 escala Richter) y las personas no se pueden mantener de pie, de inmediato debe activarse el Plan Integral de Seguridad Escolar y Evacuación
2. Alarma: Sirena de bomberos (5 sonidos largos) aviso por radios locales de acuerdo al Plan Comunal de Emergencia, también el colegio procederá a tocar campana incesantemente.

COMUNICACIONES

1. Comunicación por teléfono o fax por ONEMI regional a los integrantes del Comité Provincial, Comunal y a la Dirección de Educación, la que a su vez informará al Establecimiento C-3. Al Comité de Seguridad de la Unidad Educativa.
2. El Comité Escolar está constituido:
 - a) Directora y representante de la Dirección del Establecimiento.
 - b) Monitor o Coordinador de Seguridad Escolar del Establecimiento, en calidad de representante de la Dirección.
 - c) Representante del profesorado.
 - d) Representante del centro General de Padres y Apoderados.
 - e) Representante del Centro de Alumnos.
 - f) Representante de las Unidades de carabineros, Bomberos y de Salud.
 - g) Representante del estamento Paradocente del Establecimiento.
 - h) Representante del Comité Paritario de Higiene y Seguridad.

3. Se instruirá a todos los encargados de seguridad del Establecimiento que tienen su rol específico.
4. El Comité es asistido, de ocurrir la emergencia, por el servicio de ambulancias, Bomberos y carabineros.
5. El establecimiento deberá mantener las comunicaciones con Bomberos y a su vez con otros organismos que forman el ABC de la Emergencia. Si por algún motivo se interrumpiera el suministro telefónico se comunicará por radio VHS.

COORDINACION

1. A la Unidad Educativa le corresponderá evacuar según las instrucciones dadas con anterioridad en el Plan de Emergencia según los ejercicios de simulacros que se han efectuado.
2. Se tendrá el sumo cuidado en la calle con los vehículos especialmente intercepción de cada esquina.

ZONA DE SEGURIDAD

La Unidad Educativa se trasladará a la Zona de Seguridad o punto de reunión, ubicada en calle Velimir Ljubetic y entre las calles Ignacio Carrera Pinto y Luis Cruz Martínez.

3. Carabineros establece el perímetro de seguridad y Bomberos apoya labores de evacuación.
4. El encargado de cortar el suministro de energía procederá a cortarlo.

EVALUACION

1. El comité evaluará por intermedio de los encargados del confinamiento por piso los daños (afectados, heridos, muertos) y el daño al Establecimiento (menor, mayor, destruidas), para luego informar a la Dirección de Educación y estamentos de seguridad comunal o provincial.
2. Se evaluará los servicios básicos (teléfonos, luz, agua y gas).

DECISIONES

1. La Comunidad Escolar Liceo C-Nº 3 apoyará en tareas específicas de limpieza, traslado de elementos, descarga de camiones, etc.
2. Habilitar y abrir albergue en el establecimiento, si está en condiciones y ordenado por las autoridades comunales o provinciales.

EVALUARA (2º)

1. Con la experiencia obtenida se deberá perfeccionar el Plan de Emergencia y Evacuación.
¿Fue un éxito la evacuación? ¿Qué tenemos que mejorar?
2. La comunidad ESCOLAR evalúa su acción y la de su comité, la autoridad evalúa el rol que cumplió el colegio y el Establecimiento evalúa el rol de la autoridad.

READECUACION

1. Con la experiencia obtenida se deberá perfeccionar el Plan de Emergencia y Evacuación:
¿Tuvimos éxito en la evacuación?
2. La comunidad Escolar evalúa su acción y la de su comité, la autoridad evalúa el rol que cumplió la comunidad escolar y la comunidad escolar evalúa el rol de la autoridad.

PLAN DE SEGURIDAD ESCOLAR ANTE SISMO

ALERTA/ALARMA

Las intensidades de un sismo se miden de acuerdo a la escala de Mercalli.

Alerta Verde: Actividad sísmica habitual (sismo de baja intensidad).

Alerta Amarilla: Recurrencia de sismos de intensidad de mediana a fuerte.

Alerta Roja: Terremoto.

Alarma: El sismo mismo.

COMUNICACIONES

1. De acuerdo a la intensidad del mismo y las condiciones del establecimiento, cada profesor de aula comunicará al encargado de piso de confinamiento de la situación a la vez se entregará la información a la Dirección del Establecimiento.
2. En cada equipo telefónico debe estar la nómina de los organismos de emergencia para comunicar e informar situaciones o daños, especialmente el ABC de la emergencia.
3. Cortar la energía eléctrica, gas y agua.

COORDINACION

Ante el SISMO

Se deberá revisar amenaza de riesgo de vulnerabilidad, como gestión permanente en el Establecimiento.

Comando de Emergencia: Sr. Juan José Yáñez Alegría.

Coordinador General: Sr. Miguel Fernández Aspe.

Encargado Enlace Bomberos: Sr. Miguel Fernández Aspe.

Encargado Enlace Carabineros: Sr. Ernesto Guerra Hinojosa.

Encargado Enlace Salud: Sra. Margarita Barraza Salazar.

Encargado General de Confinamiento: Sra. Jaime Rojas Alata.

ENCARGADOS DE CONFINAMIENTO ALA PONIENTE

Primer Piso: Sra. Alejandra Femenias Avendaño

Segundo Piso: Sra. Natalia Tapia Flores.

Tercer Piso: Sr. Francisco Mora.

ENCARGADOS DE CONFINAMIENTO ALA ORIENTE

Primer Piso: Sr. Nelson González González

Segundo Piso: Sr. Hermògenes Arredondo Rojas.

Encargado Área Seguridad Interna: Sra. Patricia Izquierdo Negrete.

Encargado Área Seguridad Externa: Sr. Ernesto Guerra Hinojosa.

Encargado Servicios Básicos Interior Unidad Educativa: Sr. Jorge Egaña Díaz

Encargado centro general de Padres y Apoderados: Sr. Ronnie Araya Rojas.

Corte de Energía Eléctrica: Sr. Nelson González González.

Encargado de primeros Auxilios: Sra. Mitzi Escobar Díaz.

Encargado de Incendio y Rescate: Sr. Miguel Fernández Aspe.

Encargados de Ayudante de Encargado de Seguridad Interior y Exterior: Sras.

Pamela Diaz Castro, Mitzi Escobar Díaz, Patricia Araya Hun, Patricia Parra Mujica.

Alarma de Campana: Sres. Auxiliares de Turno Mañana y Tarde

Encargado de Cortes de Gas: Sres. Auxiliares de Turno Mañana y Tarde

Encargado de Corte de Agua:
Mañana y Tarde

Sres. Auxiliares de Turno

DURANTE EL SISMO

Sismo percibido de mediana a mayor intensidad:

- 1.- Conserve la calma.
- 2.- Aléjese de las ventanas.
- 3.- No se descontrola.
- 4.- El alumno designado abre la puerta.
- 5.- Los refugios más adecuados son: bajo los marcos de las puertas, bajo los muebles.
- 6.- Si se ordena la evacuación siga el camino señalado con anticipación de las vías de escape.
- 7.- Con paso ligero para llegar a la Zona de Seguridad.
- 8.- No grite (todos tenemos miedo) durante el sismo, contrólese y haga mantener la calma.
- 9.- Cuídese, no corra, puede sufrir caídas, heridas de vidrio, estuco, etc.

DESPUES DEL SISMO

- 1.- Mantener la calma.
- 2.- No use el teléfono reserve su empleo para pedir auxilio si es necesario.
- 3.- Una vez pasado el sismo. Se procederá a tocar la campana para efectuar la evacuación.
- 4.- Al aire libre, mantenerse lejos de cornisas, cables eléctricos, letreros, colgantes, etc.
- 5.- Sumo cuidado con los vehículos.
- 6.- El Encargado de confinamiento por piso evaluará situaciones o daños y comunicará a las autoridades.
- 7.- Recibirá de la jefatura del Establecimiento orden de retirarse a sus hogares o tomar medidas para aminorar y organizar la ayuda.

EVALUACION

- 1.- Después del sismo se debe evaluar los daños a las personas (afectados, heridos, muertos) y los daños al Establecimiento (menor, mayor, destruidas), luego informar a los organismos competentes.
- 2.- Se evaluará también los daños de los servicios básicos.

DECISIONES

- 1.- Se abrirá albergues en el Establecimiento si está en condiciones físicas para recibir a los damnificados.
- 2.- Comenzará a funcionar el Plan de Emergencia para albergue.

EVALUACION

- 1.- Se deberá realizar una segunda evaluación y seguimiento de la situación de las personas e informar a las autoridades.
- 2.- Si es necesario solicitar ayuda técnica para su evaluación al Centro de Operaciones de Emergencia.

READECUACION

- 1.- Con la experiencia el Plan de Seguridad y Evacuación:
 - ¿Tuvimos éxito en la evacuación?
 - ¿Qué debemos mejorar o readecuar nuestro plan?
- 2.- Cada curso evaluará su acción (rol y funciones) y los demás funcionarios realizarán su análisis como mejorarlos.

JUAN JOSE YAÑEZ ALEGRIA
DIRECTOR

Encargado del Plan de Seguridad escolar
ERNESTO GUERRA HINOJOSA
MIGUEL FERNANDEZ ASPE